

LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante:

Cargo	Profesional Desarrollador Senior
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	10°E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 1.726.902.-

*(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo:

Liderar y conducir el desarrollo, implementación y mantención de los sistemas y servicios de apoyo a la función del Fondo Nacional de Salud.

III. Dependencia jerárquica del cargo:

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe Depto. Proyectos TI	Nivel Central

• Principales funciones asociadas:

- Evaluar y proponer soluciones asociadas a sistemas de información que requiera el FONASA.
- Levantar procesos necesarios para la definición de soluciones, en coordinación con el Departamento Proyectos TI
- Desarrollar e implementar, a nivel interno y externo, proyectos e iniciativas, asegurando que estos sean entregados en tiempo, forma, alcance y calidad planificada.
- Controlar riesgos de los proyectos informáticos.
- Ser contraparte técnica del proceso de compras, elaborar Bases Técnicas y Términos de Referencia de las soluciones tecnológicas e informáticas.
- Asegurar la documentación técnica de proyectos.
- Cumplir con los estándares y metodologías para el control de gestión y proyectos, de arquitectura, de aseguramiento de calidad y de explotación de sistemas aprobadas por el Jefe de la División Tecnologías de la Información.
- Velar por las adecuadas definiciones y modelamientos de la arquitectura de software de los sistemas informáticos y su correcta integración con la infraestructura del FONASA.
- Incorporar las evoluciones tecnológicas, generando soluciones y diseños que se adapten a los cambios que requiera la institución.
- Liderar el desarrollo del equipo de funcionarios a cargo, procurando direccionar su desempeño mediante objetivos y retroalimentaciones periódicas, con la finalidad de potenciar sus competencias y desarrollo profesional.
- Dar cumplimiento a todas las tareas adicionales propias de su cargo que encomiende el Jefe de Depto. Proyectos TI.

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales*:

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la fecha de publicación.

***(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán gestionados internamente por el Depto. de Desarrollo de Personas)**

b. Requisitos específicos

Profesional Grado 10° E.U.S

Título Profesional de una carrera de a lo menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una Experiencia Profesional de 2 años en el sector Público o Privado.

Título Profesional de una carrera de a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una Experiencia Profesional de 3 años en el sector Público o Privado.

VI. Competencias para el cargo:

a. Nivel Educativo requerido para el cargo:

Título Profesional del área informática, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Informática, Ingeniería en Ejecución Informática.

b. Capacitación deseable:

- Habilidades Directivas
- Liderazgo.
- Negociación y/o afín.
- Desarrollo de aplicaciones web mediante Angular y/o React.
- Tecnología SOA.
- Desarrollo de integraciones mediante Spring boot.
- Servicios web SOAP y REST.
- Base de datos oracle y desarrollo PLSQL.

Especialización deseable:

- Gestión Informática
- Gestión de Proyectos y/o Gestión de Tecnologías de la información.

c. Competencias:

Transversales institucionales	Transversales genéricas	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> - Probidad y Ética en la Gestión Pública - Orientación al Cliente Interno y Externo - Compromiso con la Excelencia y Calidad - Conciencia Organizacional - Flexibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación al logro y los resultados. - Liderazgo. - Comunicación Efectiva. - Trabajo en equipo/Colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de aplicaciones web mediante Angular y/o React. - Manejo de tecnología SOA. - Desarrollo de integraciones mediante Spring boot. - Conocimiento en Servicios web SOAP y REST. - Manejo de Base de datos oracle y desarrollo PLSQL.

d. Experiencia Profesional

Experiencia Profesional de 3 años en Proyectos de Gestión Informáticos de ellos a lo menos 1 año en dirección de equipos de trabajo en empresas públicas o privadas.

VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los(as) funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraran acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Profesional	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	30%
Apreciación Global del Candidato/a	30%

VIII. Criterios de evaluación:

1. Evaluación curricular:

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional”, “Capacitación” y “Especialización”. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 23 puntos.

Factor	Criterios de Evaluación	Puntaje	Puntaje Max	Puntaje min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título Profesional del área informática, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Informática, Ingeniería en Ejecución Informática.	20	36	23	20%
Capacitación ¹	Poseer 5 o más capacitaciones relacionadas con el cargo, en los últimos 5 últimos años	10			
	Poseer entre 3 y 4 capacitaciones relacionadas con el cargo, en los últimos 5 últimos años	6			
	Poseer entre 1 y 2 capacitaciones relacionadas con el cargo, en los últimos 5 últimos años	3			
Especialización	Posee a lo menos 1 especialización relacionadas con el cargo, en los últimos 5 últimos años	6			

¹ Dos o más capacitaciones en una misma temática se considera como una capacitación.

2. Evaluación Experiencia Profesional:

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Profesional	Experiencia profesional superior a 4 años en Proyectos de Gestión Informáticos de ellos a lo menos 1 año en dirección de equipos de trabajo en empresas públicas o privadas.	20	20	12	20%
	Experiencia profesional de 3 a 4 años en Proyectos de Gestión Informáticos de ellos a lo menos 1 año en dirección de equipos de trabajo en empresas públicas o privadas.	12			
	Experiencia profesional inferior a 3 años en Proyectos de Gestión Informáticos de ellos a lo menos 1 año en dirección de equipos de trabajo en empresas públicas o privadas.	0			

3. Evaluación Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 30% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica.	30	30	20	30%
	El puntaje obtenido representa sobre un 70% y hasta un 80% de aprobación en prueba técnica.	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 70% de aprobación en prueba técnica.	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba Técnica, pasarán a la etapa de entrevista individual de valoración global del postulante; en caso que exista empate de puntaje entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación.

Contenidos de la prueba técnica:

- Innovación en propuestas de soluciones tecnológicas
- Diseño soluciones tecnológicas
- Uso de herramientas y automatización de procesos
- Desarrollo de aplicaciones web mediante Angular y/o React
- Manejo de tecnología SOA
- Desarrollo de integraciones mediante Spring boot
- Conocimiento en Servicios web SOAP y REST
- Manejo de Base de datos oracle y desarrollo PLSQL

4. Apreciación Global del Postulante

Esta etapa tiene una ponderación final del 30%. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 20 puntos. Consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles se evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta.

Factor	Criterios de Evaluación	Puntaje	Puntaje Máximo	Puntaje min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato/a	El postulante resulta “ recomendado ” por el Comité de Selección.	40	40	20	30%
	El postulante resulta “ recomendado con observaciones ” por el Comité de Selección.	20			
	El postulante resulta “ no recomendado ” por el Comité de Selección.	10			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizará dicha entrevista.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de un postulante, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

IX. Documentos a presentar:

- Ficha de Postulación (Anexo N°1).
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación o Certificado de capacitaciones institucional con firma y timbre de quien lo emite.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia Profesional en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
- Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
- No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado.

X. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a seleccion@fonasa.cl hasta las 16:00 hrs. del **22 de abril de 2021**, indicando en asunto **“Postulación Profesional Desarrollador Senior”**

Importante:

Los correos electrónicos de postulación no deben superar los 2MB. Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo gestiondepersonas@fonasa.cl	12/04/2021 al 22/04/2021
Recepción postulaciones	Correo seleccion@fonasa.cl	12/04/2021 al 22/04/2021
Evaluación Curricular	Departamento Desarrollo de las Personas – Nivel Central.	23/04/2021 al 27/04/2021
Evaluación Técnica	Departamento Desarrollo de las Personas – Nivel Central	28/04/2021 al 30/04/2021
Entrevista final de conocimientos y apreciación global del candidato.	Comité de Selección	01/05/2021 al 05/05/2021
Selección del Postulante	Jefe División Tecnología de Información.	06/05/2021 al 09/05/2021

Este calendario podrá ser modificado de acuerdo a cómo se va desarrollando el proceso.